Acta de Reunión No: 5
Proceso: Control Interno – Comité de Coordinación del Sistema de Integral de Gestión

Tema: Austeridad y eficiencia en el gasto público
Gestión de riesgos

Lugar: Consejo Superior
Hora de Inicio: 11.15 am

Fecha: 17 de junio de 2013
Hora de Finalización: 11.00 am

Objetivo de la Reunión:
Presentar propuesta de:
Seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto público
Ajuste metodología de gestión de riesgos.

Asistentes:
Luis Enrique Arango Jiménez - Rector
José Germán López Quintero – Vicerrrector de Investigaciones
William Ardila Urueña - Vicerrector Académico
Carlos Alfonso Zuluaga – Secretario General
Felipe Vega Gonzalez - Jefe de Control Interno

Ausentes:
Diana Patricia Gómez Botero – Vicerrectora de Responsabilidad social y Bienestar Universitario
Fernando Noreña – Vicerrector Administrativo
Viviana Lucía Barney Palacín – Jefe de Planeación (E)

Invitados:
Paula Andrea Garzón, Profesional Vicerrectoría Administrativa
Marcela Carmona Arias, Profesional Oficina de Planeación
Diana Milena Aristizabal, Coordinadora de Gestión de Calidad
Sandra Yamile Calvo Cataño, Profesional Control Interno

I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Temas a Tratar.**
  1. Verificación del quórum
  2. Lectura y aprobación orden del día
  3. Aprobación del acta anterior
  4. Revisión asuntos pendientes
  5. Revisión de propuesta de seguimiento de austeridad y eficiencia en el gasto público
  6. Revisión de la propuesta de ajuste de metodología de gestión de riesgos
  7. Proposiciones y varios

NTC GP 1000 : 2004
ISO 9001: 2000 BUREAU VERITAS Certification N° 209658
ACREDITADO

Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - Apartado Aéreo: 097 - Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300 - Fax: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia

- **Seguimiento tareas acta anterior (Especificar fecha).**

El Jefe de control Interno informa que la tarea del acta anterior fue cumplida: Publicación del PAYAC en la página Web.

- **Desarrollo de los Temas**

1. Verificación del quórum
   Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno – CCSCI. Existió quórum para deliberar. Paola Andrea Garzón asiste a la reunión en representación del Vicerrector Administrativo y Marcela Carmona Arias asiste en representación de la Jefe de Planeación.

2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto
   Se aprueba el orden del día propuesto

3. Aprobación del acta anterior
   El Jefe de Control Interno, informa que el Acta No.4 del Comité, fue enviada para revisión y aprobación y que no se recibió ninguna observación. El Rector somete a aprobación el Acta No. 4.

El acta No.4 de 2013 del Comité son Aprobadas por los integrantes del Comité.

4. Revisión asuntos pendientes
   El Jefe de control Interno informa que la tarea del acta anterior fue cumplida: Publicación del PAYAC en la página Web.

5. Revisión de la propuesta de seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto público
   El Jefe de la Oficina de Control Interno, realiza la presentación del tema, indicando que esta propuesta se presenta con la finalidad de que el informe no se convierta en un formalismo de cumplimiento de normas, sino que sea un instrumento para la mejora. Recuerda que la Universidad adoptó su política de austeridad mediante resolución 3713 de 2003, el cual contempla varios ítems.

   Hace un recuento de las normas que rigen la austeridad, llegando al decreto 0984 de 2012, el cual establece la periodicidad trimestral del informe al representante legal de la entidad; recuerda que este informe con la normatividad anterior debía ser presentado mensualmente a la Contraloría General de la República.

   Presenta los aspectos que contiene el decreto 1737 de 1998, los cuales se refieren a:
   - Administración de personal, contratación de servicios personales.
   - Publicidad y publicaciones
   - Servicios administrativos

NTC GP 1000 : 2004
ISO 9001: 2000 BUREAU VERITAS Certification N° 209658
ACREDITADO

Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - **Apartado Aéreo**: 097 - **Tel. Conmutador**: (57) (6) 313 7300 - **Fax**: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia

La profesional de control interno recuerda que la Ley 1474/2011 estableció que se debía reducir en un 30% el gasto de publicidad y que para los años subsiguientes este no podía aumentar sino el IPC, es así como la CGR mediante circular recordó nuevamente la aplicación de la disposición en materia de publicidad y publicaciones.

Frente a varios puntos que trata el decreto 1737/1998, el Rector afirma que se deben evaluar con el fin de revisar si se está cumpliendo con la norma, tal es el caso de publicidad y publicaciones.

Recuerda las responsabilidades, las cuales están en cabeza del Rector, como máxima autoridad de la institución, el Secretario General, el cual mediante decreto 0984/2012 es responsable de velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad y eficiencia en el gasto público y la Oficina de Control Interno de verificar mensualmente el cumplimiento de las disposiciones en materia de austeridad y eficiencia en el gasto, además de presentar informe trimestral al Rector.

El Jefe de Control Interno presenta las etapas de la propuesta, la cual sugiere que se cree un grupo interdisciplinario para que se revise la política y defina la matriz; también se presenta el flujograma a seguir para lograr implementar la propuesta y una matriz que el grupo deberá evaluar su pertinencia.

El Secretario General informa que la matriz se tomará como un referente pero que esta deberá ser diseñada por el grupo que se conforme.

El Rector somete a aprobación la propuesta,

La propuesta de seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto público es Aprobado por los integrantes del Comité.

El Secretario General informa que el dará trámite a esta propuesta y conformará el grupo, para lo cual en próximos días estará enviando un comunicado a las Vicerrectorías y a la Oficina de Planeación para que designen a su delegado.

6. Propuesta de ajuste de la metodología de gestión de riesgo

La profesional de la Vicerrectoría Administrativa, informa que la propuesta de ajuste fue presentada por el Equipo de Gestión de Riesgos previamente al Vicerrector Administrativo el cual le dio el aval para que fuera presentada en el Comité.

La profesional de control interno, realiza la presentación dando a conocer los puntos en los cuales se introdujo ajustes en la metodología:

a) Política de gestión de riesgos:
"La Universidad Tecnológica de Pereira promueve la transparencia y fortalece la cultura de autocontrol y prevención, a través de:

NTC GP 1000 : 2004
ISO 9001: 2000 BUREAU VERITAS Certification N° 209658
ACREDITADO

Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - **Apartado Aéreo**: 097 - **Tel. Conmutador**: (57) (6) 313 7300 - **Fax**: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia

- *El cumplimiento de los fines y objetivos institucionales en el alcance de los resultados que impacten a la sociedad*
- *El cumplimiento de normas*
- *El cuidado y protección de los activos de información*
- *El uso eficiente y eficaz de los recursos.*
- *El mejoramiento de los procesos"*

Recalca que el cambio fue incorporar el punto de transparencia, los fines del PDI y los activos de información.

b) Etapa 1 Identificación – Contexto
El ajuste corresponde a que este punto se deberá trabajar en el análisis de causas, por lo cual fue eliminado del formato de mapa de riesgos.

c) Etapa 1 Identificación – Caracterización
Se introdujo una clasificación de riesgos, que incorpora: Estratégico, Imagen, Operacional, Financiero, Contable, Presupuestal, Cumplimiento, Tecnológicos, Información, Transparencia, Laborales, Ambiental, Derechos Humanos.

d) Etapa 2 Análisis
Se introdujo que el cruce en la matriz permitiera identificar cada celda como el resultado de multiplicar la probabilidad con el impacto. Dando como resultado una priorización inicial.

e) Etapa 3 Valoración
Se ajustó en el sentido de dar valores a las situaciones en las cuales el control para prever el riesgo puede estar (calificación de 1 a 5)
Además la valoración se hará a través de multiplicar la priorización inicial con la calificación de la situación del control, dando como resultado un estado de vulnerabilidad.

f) Etapa 4 Tratamiento
Se definieron tres niveles de riesgo: Grave, Moderado y Leve; los cuales están asociados a la puntuación de la vulnerabilidad. Para cada nivel de riesgo se define que debe realizar con respecto al tratamiento, acciones preventivas y plan de mitigación.

Con la metodología se busca integrar varios sistemas: Gestión de Calidad, MECI, Seguridad de la Información; y dar cumplimiento a exigencias legales tal como lo es el plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAYAC-.

El Rector enfatiza que todo lo que va en pro de mejorar, simplificar, agilizar y optimizar debe ser bien recibido, siempre y cuando cumpla con los objetivos y la finalidad deseada.

El rector somete a consideración la propuesta:

El ajuste de metodología de gestión de riesgos es aprobada los integrantes del Comité.

7. Proposiciones y Varios
Ninguna

NTC GP 1000 : 2004
ISO 9001: 2000 BUREAU VERITAS Certification N° 209658
Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - **Apartado Aéreo**: 097 - **Tel. Conmutador**: (57) (6) 313 7300 - **Fax**: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia

- **Anexos:**

Propuesta de seguimiento a la austeridad y gasto público
Ajuste de metodología de gestión de riesgos

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
Enviar comunicado con la propuesta de seguimiento a la austeridad y gasto público a la Secretaria General	Oficina de Control Interno	21/06/2013
Convocar la conformación del grupo para la austeridad y eficiencia del gasto publico	Secretaria General	28/06/2013
Presentar la política de austeridad y la matriz de seguimiento al Comité	Secretaria General	22/07/2013
Socializar el ajuste de la metodología de gestión de riesgo	Equipo de Gestión de riesgos	Agosto/2013

OBSERVACIONES:
Ninguna

FIRMAS:

Rector

Jefe Control Interno

NTC GP 1000 : 2004
ISO 9001: 2000 BUREAU VERITAS Certification N° 209658
ACREDITADO

Acreditada Institucionalmente de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
NIT: 891.480.035-9 - **Apartado Aéreo**: 097 - **Tel. Conmutador**: (57) (6) 313 7300 - **Fax**: 321 3206
www.utp.edu.co - Pereira (Risaralda) Colombia